

## INFORME TÉCNICO

### Para la difusión de los resultados de las evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
<p><b>1.1 Nombre de la evaluación:</b></p> <p>INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE DISEÑO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL EJERCICIO 2018: CON BASE EN INDICADORES ESTRATEGICOS Y DE GESTION.</p> <p>EJERCICIO 2018</p>	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 30-Abril-2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 15-Julio-2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Juan Manuel Catzim	Unidad administrativa: Centro de Evaluación de Desempeño del Estado de Quintana Roo
<p><b>1.5 Objetivo general de la evaluación:</b></p> <p>Evaluar el diseño del <b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO</b> del Estado de Quintana Roo con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.</p>	

### **1.6 Objetivos específicos de la evaluación:**

- Analizar la justificación de la creación y diseño del programa;
- Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional;
- Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención;
- Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos;
  - Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable;
  - Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e
    - Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.

### **Alcances**

Identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del **PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO** del Estado de Quintana Roo, a partir de un análisis de gabinete con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible sobre la cobertura del programa a la fecha de realización de la evaluación.

## 1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

### METODOLOGÍA GENERAL

El presente documento de evaluación en materia de diseño se divide en siete apartados y 28 preguntas de acuerdo con el siguiente cuadro:

<b>CUADRO 2. APARTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>		
<b>APARTADO</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>TOTAL</b>
I. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa	1 a 3	3
II. Análisis de la contribución a las metas y objetivos estatales	4 a 6	3
III. Análisis de la población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	7 a 10	4
IV. Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	11 a 13	3
V. Evaluación y análisis de la matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	14 a 24	11
VI. Presupuesto y rendición de cuentas	25 a 27	3
VII. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas presupuestarios	28	1
<b>TOTAL</b>		<b>28</b>

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como información adicional que la institución evaluadora considere necesaria para justificar su análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada programa, se podrán programar y llevar a cabo entrevistas con responsables de los programas y/o personal de la unidad de evaluación y/o

planeación, los cuáles integrarán la comisión de evaluación de la dependencia coordinadora.

En este proceso evaluativo, se analizan cada una de las respuestas expresando la justificación y se hacen algunas recomendaciones producto de ese análisis, con la finalidad de coadyuvar en las acciones que se emprendan en el **PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO** del Estado de Quintana Roo, sobre todo que se fijen claramente las metas, fines y propósitos a mediano y largo plazo y quede debidamente documentado.

### **METODOLOGÍA GENERAL**

La metodología que usaremos se dividirá en 4 etapas, las cuales se muestran a continuación:

- Etapa 1: Conocimiento Previo
- Etapa 2: Estudio General
- Etapa 3: Comunicación de Resultados
- Etapa 4: Seguimiento y Retroalimentación (Informe de evaluación con base en indicadores estratégicos y de Gestión)

#### **Etapa 1: conocimiento previo.**

##### **FASE DE DIAGNOSTICO**

Como parte del inicio de la evaluación se recurre primero a un análisis general, es decir una familiarización con las diversas acciones y procedimientos que se llevan a cabo en los diversos programas educativos.

Con esto se tendrá un conocimiento de cuáles son los objetivos de la actividad, como van a lograrse y cómo van a determinar los resultados.

De esto se desprenderá el grado, alcance y oportunidad de las pruebas a aplicar, verificando el apego a lo establecido en las Normas y Lineamientos aplicables a esta Entidad con su componente respectivo.

#### Actividades específicas

- Diagnóstico y aseguramiento de las condiciones previas para la evaluación.
- Claridad en la identificación de funciones.
- Determinación y conciliación de necesidades.
- Preparación de los sujetos que se van a evaluar y legalización del proceso de evaluación.
- Selección, elaboración y/o reelaboración de los instrumentos de trabajo.
- Elaboración del plan de trabajo

#### **Etapa 2. Estudio General**

Definir las áreas críticas, para así llegar a establecer las causas últimas de los problemas. Se debe poner hincapié en los sistemas de control internos administrativos y gestión de cada programa.

#### Actividades específicas.

- Coordinación y congruencia con los lineamientos normativos.
- Asignación y manejo de recursos
- Sistematización de la información
- Control y seguimiento sistemático del plan de trabajo.
- Controles parciales al finalizar cada período del curso.
- Regulación y ajuste en función de las principales dificultades.
- Entrevistas con los responsables operativos del proyecto.

#### **FASE DE ANÁLISIS DE CONTROL**

El siguiente paso requiere la aplicación de diferentes procedimientos de revisión al desempeño para que se examinen determinadas partidas cualitativas y cuantitativas; el tamaño de esta dependerá de su propio criterio basado en el grado de confianza que sea necesario para que represente razonablemente la información de la cual se seleccionó.

Esto implicará entrevistas, revisiones documentales, revisiones físicas, o combinaciones de diversos procedimientos para obtener una opinión razonable de lo que acontece.

### **Etapa 3. Comunicación de Resultados**

Proporcionar una opinión y evaluación independiente en relación a la materia sometida a examen, con su evidencia correspondiente.

Actividades específicas

- Sistema de evaluación y matriz de indicadores para resultados.
- Análisis de los resultados
- Discusión individual
- Discusión colectiva
- Redacción y discusión del informe entre los evaluadores y los evaluados.
- Toma de decisiones.

### **FASE DE CONTROL E IMPLEMENTACION DE MEDIDAS**

Después de la revisión correspondiente se tienen los puntos finos hallados y que requieren que se le preste la atención y cuidado debido para que se corrija y no caiga en errores involuntarios. Procediendo a realizar actos de retroalimentación para que los actos observados sean los que verdaderamente correspondan.

Las observaciones se presentan de forma general resaltando en cada una de ellas las afectaciones existentes en el Control Interno, en las Operaciones y su probable impacto Financiero.

### **Etapa 4. Seguimiento y retroalimentación.**

Validar que existan medidas preventivas a potenciales problemas o correctivas, en su caso, para que todas las observaciones sean solventadas y así tener la evidencia de que las debilidades han sido superadas o estén en proceso de solución.

Actividades específicas.

- Definiciones de proyecciones para la próxima etapa.

**Instrumentos de recolección de información:**

Cuestionarios  Entrevistas  Formatos  Otros  Especifique:

**Descripción de las técnicas y modelos utilizados:**

Dentro de la aplicación de esta etapa del proceso de la **evaluación al desempeño** realizada a la fiscalía general del estado. se planteó lo siguiente:

**ELABORACIÓN DE ENTREVISTAS A LOS RESPONSABLES Y/O OPERADORES DEL COMPONENTE** , basándonos en la técnica de indagación, el cual dentro de la aplicación incluyó las siguientes etapas:

**1. PLANEACIÓN DEL PROYECTO (ENTREVISTAS).**

Proceso en el que se contó con el apoyo logístico de la secretaria, misma que durante los días que físicamente se contó con personal Adscrito a este Despacho en las Instalaciones, se permitió, tener el acceso oportuno con los Responsables y operadores de la fiscalía general del estado

En este punto cabe mencionar que la organización de este proceso fue dirigido de manera tal que permitiese abarcar el 100% de los componentes operados en 2017 misma característica que midió los tiempos para la entrevista y por ende su resultado, dejando planteado en este punto que de existir alguna situación pendiente por aclarar o que se requiera profundizar más acerca de un tema se hará extensiva la solicitud para que se programe una segunda entrevista con el

área correspondiente, misma acción que ocurrió. En el transcurso operativo se contó con reprogramaciones, pero al final éstas fueron efectuadas.

Las visitas en que personal adscrito de este despacho asistió a las instalaciones fueron en los meses de septiembre y octubre. En esta ocasión nuestro trabajo de campo en cuanto a número de visitas realizadas, se llevó a cabo con el fin de contar con el tiempo necesario para poder adquirir el conocimiento general indispensable que se requiere de cada componente, dejando a los operadores exponer cada una de sus actividades incluyendo la revisión de evidencia comprobatoria de cada uno de ellos como parte de la Etapa 2. Estudio General que se encuentra contenida como parte de la fase de análisis de control según la estructura organizacional presentada en la propuesta de trabajo presentada por el Despacho. **Cabe** señalar que se observó que los ponentes en esta etapa de entrevistas (trabajo de campo), se expresaron con un nivel mayor de seguridad sus respuestas, aunado a ello se encontró orden y soporte documental, esto conlleva a crear una opinión de que los componentes (en su mayoría) presentan el desarrollo de la comprobación según lo señalado en la Matriz de Indicadores (MIR) como medio de verificación, mismos que representan un punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la MIR (**Resumen Narrativo- Indicadores-Medios de Verificación- Supuestos**), debiendo ser suficiente para el logro de lo planteado basándonos en fuentes, las cuales en su mayoría resultaron aceptables, desencadenando una mayor comprensión en el contexto utilizado.

Como resultado de ello se señalaron por componente las observaciones encontradas, recalcando que se enuncian las mismas a nivel general.

Dentro de los aspectos contemplados en la entrevista se encuentran:

## **ETAPA DE PLANEACIÓN DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE**



1. Conocimiento de la existencia de la planeación en la formulación del indicador
2. Conocimiento del problema detectado
3. Conocimiento del proceso de análisis y revisión de la razón de ser (misión)
4. Proceso de análisis de su evolución (visión)
5. Metodología
6. Conocimiento del fin
7. Conocimiento de la meta
8. Conocimiento de la población que se dirige
9. Similitudes con otros indicadores en otras
10. Identificación del impacto de las nuevas tecnologías y cambios en los procesos de trabajo
11. Capacitación al personal
12. Definición de valores que sus miembros deben asumir para alcanzar los objetivos previstos
13. Coherencia entre la visión y objetivos planteados con los de la dependencia
14. Revisión y supervisión periódica de los objetivos, fin, meta, etc
15. Elaboración de un presupuesto coherente para el desarrollo de los objetivos definidos.
16. Análisis e interpretación del indicador

En esta sección se contempla el análisis de los aspectos que permiten la correcta existencia del componente y su justificación. Con base en esta etapa se observa que el problema existe, en voz de sus operadores y como punto inicial en el desarrollo del marco lógico, sin embargo se percibe que hay una involucración neutral de lo que en verdad se quiere afrontar y lo que se plasma dentro de la matriz.

En esta etapa se observó que existió la capacitación que implicaría el desarrollo del Marco lógico y los aspectos que deben de considerarse, entre los que se desprenden:

1. Definición del problema
2. Análisis del problema
3. Definición del objetivo
4. Selección de alternativa
5. Definición de la Estructura Analítica del Programa presupuestario.
6. Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados

Esta etapa es la principal , ya que permite que una vez analizado en su totalidad los puntos anteriormente mencionados se logre desarrollar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) , la cual es sin duda una herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora continua de los programas.

Por lo que la consideración de los 6 puntos da como resultado un proceso de planeación realizado con base en la Metodología de Marco Lógico. Mismos que al ser cumplidos de acuerdo a la normatividad permitirían dar paso a la ejecución optima del programa. Dentro de esta etapa los aspectos a considerar se encuentran:

#### **ETAPA DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE**

17. Elaboración de indicadores de acuerdo a los lineamientos establecidos.
18. Observar que los indicadores reflejen la problemática detectada en la planeación.
19. Retroalimentación al personal que los elabora
20. Existencia en la dependencia de canales de comunicación que permitan el dialogo
21. Organización adecuada de la información que genera la dependencia

22. Actualización periódica de la información que genera la dependencia
23. Existencia de un proceso estructurado de identificación de necesidades de información del personal y población objetivo
24. Hay garantía y se mejora la validez, integridad y seguridad de la información
25. Desarrollo óptimo de las actividades en forma tal que se satisfacen las necesidades específicas
26. Descripción de las actividades que siguieron para alcanzar los objetivos planteados por el indicador.

Dentro del desarrollo de las matrices, se observó que las mismas contemplan intrínsecamente la formulación y el planteamiento que permita responder la etapa en la que se evalúa la correcta integración de las variables cuantitativas y cualitativas que permitan dar paso al logro de resultados, Etapa que a continuación se enuncia:

#### **ETAPA DE RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE.**

27. Vigilancia del logro de objetivos
28. Desarrollo del indicador
29. Fallas detectadas
30. Grado de riesgo en las metas propuestas
31. Resultados satisfactorios
32. Nivel de aceptación
33. Medios de verificación aplicados
34. Resultados obtenidos
35. Existencia de impactos secundarios
36. Ocurrencia de efectos no intencionales
37. Existencia de amenazas

- 38. Existencia de oportunidades
- 39. Existencia de fortalezas
- 40. Existencia de debilidades
- 41. Interpretación de los resultados obtenidos.

Con el logro de la meta, se permite visualizar si la planeación y ejecución del componente y sus actividades fue determinada de manera correcta, este análisis hace que ante una siguiente asignación presupuestaria sea perfectible en todo momento la matriz.

## **2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

### **2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**

#### **2.1.1 Lógica Vertical y Horizontal.**

#### **E067 FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

*1.- De acuerdo a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), el componente cuenta con 17 actividades, que están con precisión, y cumplen con los criterios de la pregunta, además expresan un sustantivo de un verbo. Las actividades son las principales acciones que se deben realizar para producir o entregar los componentes, en este sentido se puede apreciar que se encuentran correctamente redactadas y una relación causal*

*Cada uno de los objetivos de la matriz cuenta con indicadores y cumplen las características para medir el desempeño del programa y de todas las características planteadas en la pregunta.*

*De manera que son claros, relevantes y su ejecución no genera un gasto económico importante. Son monitoreables y adecuados basado a los objetivos planteados en la matriz de indicadores*

2.-Los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación, estos ¿son Oficiales o institucionales, con un nombre que permita identificarlos, permiten reproducir el cálculo del indicador, son públicos y accesibles a cualquier persona?

*Respuesta: SI*

*-Como se puede observar, los medios de verificación no nos permiten reproducir el método de cálculo del indicador, ya que el medio de verificación en su mayoría es: Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Finanzas y Planeación y La Consejería Jurídica*

*Los Medios de verificación: son fuentes de información para el cálculo de los indicadores, dan confianza sobre la calidad y veracidad de la información reportada.*

*Son fuente de evidencias sobre los resultados logrados.*

*Son las fuentes de información que se pueden utilizar para verificar el logro de los objetivos a través del cálculo de los indicadores.*

*Deben proporcionar la información necesaria para que cualquier persona pueda tener acceso a los datos.*

*Por lo que la recomendación para modificaciones en la MIR, es que los **medios de verificación** sean fuentes de información para el cálculo de los indicadores, que den confianza sobre la calidad y veracidad de la información reportada, que sean fuente de evidencias sobre los resultados logrados y fuentes de información que se pueden utilizar para verificar el logro de los objetivos y deben proporcionar la información necesaria para que cualquier persona pueda tener acceso a los datos.*

**Avances de los indicadores**

*De los 17 indicadores todos cuenta con los medios de verificación planteada en la pregunta, es decir que son oficiales o institucionales, con un nombre que permita identificarlos de manera certera y el método de cálculo es correcto, dando un resultado congruente y asociado siempre a la meta u objetivo que se plantea lograr.*

<b>Nivel de objetivo</b>	<b>Nombre del indicador</b>	<b>Meta programa</b>	<b>Meta Lograda</b>
Fin	PED1211 – cifra negra	100%	100%
Fin	22O1IO1 – Implementación de justicia penal acusatorio	89%	91.7%
Componente	FGEINPP01C02 – Numero de áreas equipadas y funcionales	100%	100%
Componente	FGEINPP01C02A03 –Porcentaje de creación de la fiscalía especializada para atención de delitos	7%	34%

	por violencia de genero			
Componente	FGEINDPP01C04 – porcentaje de obra entregada a la fiscalía general de justicia	100%	100 %	

**2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**

**2.2.1 Fortalezas:**

- F.- Aplicación de evaluación de control de confianza.
- F.- El personal de la dependencia o entidad, está capacitado sobre PbR-SED

**2.2.2 Oportunidades:**

- O.-Suscribir convenios con el gobierno federal y el estatal y en su caso con otros municipios para la realización de operativos conjuntos.
- O.-Capacitación sobre PbR-SED al personal de la dependencia o entidad.

**2.2.3 Debilidades:**

- D.- Retraso en proyectos de infraestructura y equipamiento
- D.- Falta de cumplimiento de actividades por cambios de administración y/ o cambio de titular de las dependencias de gobierno.
- D- Falta de Construcción y/o Adecuación de los espacios que ocupa la Fiscalía General en todo el Estado

**2.2.4 Amenazas:**

- A.- La sociedad percibe un distanciamiento con las instituciones de seguridad.
- A.-Alta percepción de inseguridad.
- A.- Falta de confiabilidad en las instituciones policiales

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

##### **Conclusiones**

El Programa Presupuestario E067 Fortalecimiento de Infraestructura y Equipamiento, se alinea durante el ejercicio 2018 con los objetivos establecidos en el Plan Estatal, Nacional de desarrollo y los Programas Sectoriales del Estado de Quintana Roo y cumple con las funciones que menciona el artículo seis apartado b de su ley, de “Participar en la elaboración, ejecución y evaluación de los programas de Seguridad Pública en términos de las disposiciones aplicables”

El presupuesto autorizado y ejercido del programa se pudo identificar por capítulos y partidas, ya que se proporcionó el desglose correspondiente y del presupuesto total de la fiscalía.

Los ejecutores del programa presentaron evidencia del análisis del problema y de los objetivos utilizado los esquemas de Árbol del Problema y Árbol de Objetivos de acuerdo a la Metodología de Marco Lógico y al Diagnostico contenido en el Programa Especial de Procuración de Justicia.

El programa presupuestario se integra en la Matriz de Indicadores para Resultados E067 que cuentan con todos los elementos establecidos en la



Metodología de Marco Lógico, es decir para cada nivel de objetivo (Fin, Propósito, Componente, Actividad) cuentan con un resumen narrativo, indicadores, medios de verificación y supuestos, mismos que al ser analizados y evaluados demostraron un diseño general adecuado.

En cuanto al logro de sus metas, se observa que en todos sus niveles el color del semáforo es verde, por lo que logró cumplir sus metas programadas.

**Objetivo:**

Consolidar la Infraestructura de las Instalaciones así como el equipamiento de la Fiscalía General del Estado para que los servicios se otorguen con mayor calidad y eficiencia.

**Estrategia:**

Gestionar los recursos para la construcción, equipamiento y/o adecuación de espacios, con la finalidad de contar con instalaciones que permitan un mejor desempeño del personal sustantivo de esta Fiscalía.

**Recomendaciones**

1.-Por lo que la recomendación para modificaciones en la MIR, es que los **medios de verificación** sean fuentes de información para el cálculo de los indicadores, que den confianza sobre la calidad y veracidad de la información reportada, que sean fuente de evidencias sobre los resultados logrados y fuentes de información que se pueden utilizar para verificar el logro de los objetivos y deben proporcionar la información necesaria para que cualquier persona pueda tener acceso a los datos.

1-Aplicación de evaluación de control de confianza

2.-Programas de certificación policial.

Capacitación sobre PbR-SED al personal de la dependencia o entidad.

3.-Si los programas son para Beneficio del logro de los objetivos en beneficio de la población, continuar con los mismos independiente de cambio de titulares

#### **4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P.C Salvatore Cascio Traconis  
M.A.T

4.2 Cargo: Coordinador de Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: Despacho Cascio Díaz y Asociados SCP

4.4 Principales colaboradores: C.P Yaneth Flores Alam

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:  
salvatorecascio@prodigy.net.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): (999)-9200755

---

**5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)**

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):  
E067- Fortalecimiento De Infraestructura Y Equipamiento.

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaria de Gobierno de  
Quitana -Roo

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal  Estatal  Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del  
(los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los)  
programa(s):

Fiscalía General Del Estado	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Ing. Aldo David Bernardo Campos.- Subdirector de Planeación y Control de Recursos Federales 983 835 0050	Unidad administrativa: Subdirector de Planeación y Control de Recursos Federales

<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres <u>X</u> 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Unidad Administrativa de la Secretaría de Finanzas y Planeación. (SEFIPLAN)	
6.3 Costo de evaluación antes de IVA : \$ 52,037.93(son: Cincuenta y dos mil treinta y siete pesos 93/100 MN 9)	
6.4 Fuente de Financiamiento : Estatal	